



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

11 ENE 2012

DECRETO EXENTO N° 0224 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la **Secretaria Municipal, concejales** en que dispone que el **funcionario(a) concejales Sr. S. Iribarren, R. Medina, W. Ramos M.** Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

VALDIVIA, a participar en la XXXVIII, escuela de capacitación energía, medio ambiente y desarrollo sustentable, desde el 23 al 27 de Enero del 2012.- según detalle:

4 días cipernt. \$ 65.637 x4 = 262.548, (23 al 26, 01/12)
1 " s/ " " " 26.252, (27/01/2012)

288.800
<u>100.000</u>
388.800 C/Uno

Inscripcion

S. Iribarren
W. RAMOS
R. Medina F,

traslado via Aerea , por Orden de compra

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANGY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/CAMT/NEFR/HHAP/hcd .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



DELICA A. MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE